

Los despiadados números de la economía mileísta

En dos notas anteriores ([aquí](#) y [aquí](#)) analizamos la política económica del gobierno de LLA. En esta entrada actualizamos algunos números de la economía argentina en lo que va de 2024. No tenemos con esto ninguna pretensión de originalidad. Simplemente queremos contribuir a la crítica que se eleva desde muchos otros focos de resistencia a una política bestialmente dirigida contra los trabajadores y las masas despojadas y empobrecidas. Comenzamos con las cifras de la pobreza e indigencia que proporciona el INDEC.

Pobreza: 52,9% de la población. Son 24,8 millones de personas. A fines de 2023 la pobreza era del 42%. Hoy hay 5,4 millones más de pobres que en 2T 2023. La pobreza infantil abarca al 66%.

Indigencia: 18,1%. Son 8,5 millones de personas; 3 millones más que en 2T 2023. El 27% de los menores de 14 años es indigente. A fines de 2023 la indigencia era del 11%.

Además, el 23% de los niños entre 3 y 5 años no asiste a establecimientos educativos formales; el 35% de los jóvenes no terminó el secundario.

De acuerdo al Observatorio de la Deuda Social Argentina, de la Universidad Católica Argentina, en una investigación en conjunto con el Banco Hipotecario, el 56% de los menores de edad en los centros urbanos carece de desagües, pavimentos y veredas; el 53% no tiene acceso al gas; el 38% carece de sistemas cloacales. El 19% está en situación de precariedad habitacional y el 18% padece hacinamiento. Es en este cuerpo social, en carne viva, que el gobierno de LLA aplica el “ajuste” del gasto público.

Caída de los salarios

Desde que asumió Milei hubo una fuerte caída de los salarios reales, vía licuación por inflación. Al julio de 2024 el aumento promedio, i. a. (interanual), de los salarios fue 206%. En ese mes los salarios de los estatales aumentaron, i. a., 170%; los del sector privado no registrado 178%; los del sector privado registrado crecieron 235,1%, siempre i. a.

En contrapartida, la inflación, julio, i. a., fue del 263,4%. Por lo tanto, los salarios de los estatales cayeron, en términos reales, 25,7%; los del sector privado no registrado disminuyeron 23,2%; los del sector privado registrado cayeron, en términos reales, 7,8%.

Maniobra discursiva

Para disimular la contundencia de estos datos el Gobierno recurre a la comparación trimestral o mensual. En el caso de la pobreza, el 52,9% del semestre que informa el INDEC surge de promediar los datos de los dos primeros trimestres: la pobreza en 1T fue 55%; en 2T bajó a 51%. Milei utiliza esta caída para sostener que “la pobreza está bajando”. Algo similar hace con la evolución de los salarios. Dado que en los últimos 4 meses los aumentos salariales fueron algo superiores a la inflación, de nuevo, el discurso oficial es “los salarios están

subiendo”. De esta manera disimula la fuerte caída de largo plazo de los salarios; y el aumento, también de largo plazo, de la pobreza e indigencia. Los rebotes son eso, rebotes, que no modifican la tendencia de fondo.

Más en general, es una regla en el capitalismo que cuando se producen grandes crisis y depresiones, llega un punto en que la caída de los salarios toca un piso y los ingresos tienen alguna recuperación, a la par que rebota la actividad económica. Pero esto no borra que a) la crisis la pagan los trabajadores y sectores populares; b) los salarios terminan en niveles inferiores a los que había al inicio de la crisis; c) la pobreza e indigencia quedan en niveles más elevados que los que había antes de la crisis.

Como bien advertía Marx, *cuando se habla de salarios lo que importa es el largo plazo*, por sobre alteraciones de coyuntura. Y lo que se está imponiendo hoy como tendencia, en Argentina, es una caída profunda de los salarios reales (o sea, de la canasta de bienes que reproducen la fuerza de trabajo) de millones de trabajadores.

La economía en el fondo

El Producto Bruto Interno en 2T cayó 1,7% i. a.; y 1,7% con respecto a 1T. En el primer semestre la caída fue del 3,4%. En 2T habría tocado un piso, pero no hay señal de que se esté operando una recuperación importante y sostenida. Por ahora solo se registran tenues rebotes, sin que la economía salga del pozo. Según el Relevamiento de Expectativas de Mercado, o REM, la encuesta que hace el Banco Central, la actividad económica en 3T apenas aumentó entre el 1,1% y 1,6% contra 2T. Y se espera un crecimiento menor, de entre 0,6% y 0,9%, en 4T contra 3T. El resultado es que *la economía cerraría el año con una caída de entre el 3,8% y 3,9%*.

Otros datos: El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) fue negativo 3,5% en los primeros 7 meses del año. Según FIEL, en agosto la industria cayó 0,7% con respecto a julio. El acumulado de los primeros ocho meses del año es negativo en 10,5%. De acuerdo a la consultora Orlando Ferreres, el Índice General de Actividad, luego de registrar un avance del 1% en julio contra junio, volvió a retroceder 0,6% en agosto. En la comparación anual el índice fue negativo 5,6%.

También en la comparación interanual mejoraron agricultura y ganadería; pero industria, construcción y comercio experimentaron fuerte baja (*Ámbito Financiero*, 28/09/2024). Un informe de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo dice que en los primeros seis meses del año cesaron sus actividades 9092 microempresas (microempresa es la que tiene menos de cinco trabajadores). Y cerraron 2634 empresas de mayor tamaño (M. Zalazar, *Infobae*, 25/09/2024).

En lo que respecta al consumo privado, en 2T 2024 fue 9,8% menor que en 2T 2023. El consumo público, también i. a., fue 6% menor. En relación a 1T de 2024, en 2T fueron negativos 4,1% y 1,1% respectivamente (INDEC). Según la Cámara Argentina de Comercio (CAC), en agosto el consumo cayó 7,8% i. a.; y 1,8% con respecto a julio; en julio había

aumentado 1,8% con respecto a junio. En los ocho primeros meses del año la caída del consumo privado fue del 6,4%. Algunos rubros son particularmente afectados: Recreación y cultura cayó, en agosto, i. a., 21,7%. Indumentaria tuvo una baja del 17%, i. a. De acuerdo a la consultora Scentia, que se especializa en consumo masivo, en julio el consumo cayó, en términos i. a., 16,1%. En agosto la caída, i. a., llegó al 20%. En el ítem de electrodomésticos la caída llega al 33%.

Las cifras que aporta la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), con respecto a septiembre, son coincidentes: las ventas minoristas cayeron 5,2% con respecto al mismo mes de 2023; en los primeros 9 meses de 2024 acumulan una caída del 15% i. a. (*La Nación*, 7/10/2024). Disminuyen los porcentajes de la caída –del 21,9% de caída en junio al 5,2% en septiembre- pero no hay indicios de que se haya entrado en una fase de recuperación de la recesión. En agosto la construcción cayó 2,9% contra julio, y en el acumulado del año se hundió 30,3%. La industria creció 1,5% intermensual, pero en el acumulado del año cae 13,6%. Otro caso ilustrativo es la comercialización de autos cero kilómetro (el consumo de bienes durables suele crecer fuerte en las recuperaciones). En septiembre las ventas aumentaron un 5% con respecto a agosto, pero entre enero y septiembre tuvo una caída del 11,7% comparado con igual período de 2023.

Con respecto a la inversión, también está derrumbada (véase más abajo). Todo muy lejos de la recuperación “en V” que, de acuerdo a Milei y Caputo ocurriría a partir de marzo o abril.

Trabajo informal y el decreto 847/2024

De acuerdo al INDEC, en el segundo semestre de 2024 el 36,4% de los asalariados no tuvo descuentos jubilatorios. Significa que esos trabajadores no tienen beneficios básicos como obra social, vacaciones pagas o derecho a indemnización en caso de despido. Algunas ramas están especialmente afectadas. En la construcción, el 70% de los trabajadores no están registrados. Entre las mujeres que se dedican al servicio doméstico, el 76% está en la informalidad. Esta elevada informalidad *explica que la tasa de desempleo solo haya subido dos puntos porcentuales (en 1T fue 7,7%, en 2T 7,6% contra 5,7% en 4T 2023) a pesar de la fuerte caída de la economía.*

En este marco, *el decreto 874/2024 consolida y legitima la informalidad laboral.* Entre otras medidas, establece la categoría de “colaboradores”: se podrá contratar hasta tres “colaboradores” sin que eso genere relación de dependencia. Por otro lado, con la excusa de “Promoción del empleo registrado” el empleador es eximido de multas, sanciones o contribuciones por haber tenido empleados no registrados. Se elimina el Registro de Sanciones Laborales y se condonan las deudas que se mantenían por falta de pago de contribuciones o aportes patronales. Además, se abre la puerta para modificar las indemnizaciones por despidos, con trabajadores “negociando libremente” con las patronales, en clara posición de desventaja.

Aumenta la participación de las ganancias en el PBI

Si los salarios bajan más de lo que baja el PBI, necesariamente aumenta la relación ganancias / salarios, *o sea, aumenta la participación de las ganancias en el producto*. “Ganancias” comprende los beneficios de las empresas, las rentas (agraria, minera, inmobiliaria) y los intereses. En términos marxistas, ***aumenta la tasa de plusvalía***.

Esta es una relación básica a seguir. *Evidencia que el conflicto social clave es en términos de clases sociales*. Se está operando una transferencia del valor agregado (generado por el trabajo) a los propietarios de los medios de producción y del capital dinero. Es el fundamento último de la política económica de LLA.

Esa transferencia se manifiesta en el aumento del coeficiente Gini, un indicador del grado de desigualdad de los ingresos. En 2T de 2024 fue 0,436 (1 indica desigualdad absoluta, 0 igualdad absoluta de los ingresos). “En el mismo trimestre de 2023 el valor fue de 0,417, lo que muestra un importante aumento de la desigualdad en la comparación interanual” (“Evolución de la distribución del ingreso”, INDEC, 2T 2024).

Otro dato significativo: en 2T 2024 el 10% más rico recibió el 32,5% de los ingresos, en tanto que el 50% más pobre el 19,9% (INDEC, 31 aglomerados urbanos; ingresos individuales). El ingreso promedio de los primeros cuatro deciles de la población, ordenada según ingreso de la ocupación principal, fue de \$153.323 (US\$138 con el tipo de cambio a \$1300/US\$).

Inversión

La inversión es la clave del desarrollo de las fuerzas productivas (en primer lugar, el desarrollo tecnológico y el crecimiento del trabajo productivo).

Pues bien, según el INDEC, la formación bruta de capital fijo (comprende edificios, equipamiento de transporte, maquinaria industrial, equipos informáticos y software) en 2T fue 29,4% menor con respecto a igual trimestre de 2023. Y fue 9,1% menor con respecto a 1T de 2024.

Según la consultora Orlando Ferreres y Asociados, la inversión real en agosto cayó 25,8% i. a. El acumulado para los primeros ocho meses del año es - 21,5%. En maquinaria y equipo, el estudio registró una baja de 23,7% anual. La importación de equipo durable de producción cayó 42,8%. En la construcción la inversión cayó 27,6% i. a. En cuanto a la inversión pública, casi ha desaparecido. Una situación insostenible en el mediano plazo. La reproducción del capital es imposible sin inversión en infraestructura, mucha de la cual solo puede realizar el Estado.

En este último sentido, también es grave la reducción de la inversión estatal en investigación y desarrollo (desfinanciamiento del CONICET, de las universidades, de otros organismos como INTI). La inversión en I&D en Argentina ya era muy baja, apenas 0,52% del PBI (menos que el promedio de América Latina; muy lejos de países como EEUU o Corea del Sur). Milei y los suyos quieren disminuirla aún más. Es, lisa y llanamente, *barbarie*, incluso considerando el asunto desde el punto de vista del desarrollo capitalista.

Otro dato significativo es que de diciembre de 2023 a agosto de 2024 se fueron de Argentina ocho multinacionales: HSBC, Xerox, Clorox, Prudential, Nutrien, ENAP, Fresenius Medical Care y Procter & Gamble. Parece que no basta con que haya equilibrio fiscal para que haya inversión.

Inversión directa, de portfolio y moratoria

En repetidas oportunidades el Gobierno dijo que capitales internacionales están considerando invertir en Argentina. Pero la realidad es que, por ahora, la inversión extranjera directa de no residentes es muy débil: el acumulado hasta agosto fue de apenas US\$ 531 millones. El acumulado de la inversión de portfolio de no residentes, entre enero y agosto, fue incluso negativo, en US\$ 10 millones (Balance cambiario).

Por otra parte, en ese mismo período el acumulado de “Formación de activos externos del sector privado no financiero” fue de US\$ 1208 millones (en agosto US\$ 456 millones; Balance Cambiario). Tengamos presente que los activos de argentinos en el exterior suman US\$ 450.760 millones (inversiones directas, inversiones de cartera, depósitos en dólares, más reservas del BCRA). Demuestra que *la falta de desarrollo no se debe a que haya poco ahorro, sino a la falta de inversión* (en términos marxistas, reinversión de plusvalía en trabajo productivo).

En este cuadro se inserta la reciente entrada de dólares por el blanqueo. Hasta el 24 de septiembre los depósitos de dólares en los bancos experimentaron un incremento de US\$ 11.900 millones. Una parte de estos capitales compró títulos públicos y bonos corporativos (obligaciones negociables). Por lo tanto, subieron los precios de los bonos del Tesoro, el riesgo país cayó por debajo de los 1200 puntos, cayeron el dólar blue y los dólares financieros; y bajó la tasa a la que grandes empresas se endeudaron. El aumento de los depósitos en dólares permitió asimismo una cierta recuperación de los créditos en dólares, mayormente destinados a pre-financiar exportaciones. De ahí el “veranito financiero”. Pero nada indica que esté en marcha una recuperación sostenida de la acumulación del capital. Menos todavía que se superen los niveles históricamente bajos de la inversión en Argentina: desde hace décadas, en los mejores años, no superan el 20% del PBI.

Superávit fiscal con más hambre y miseria

El superávit en los ocho primeros meses fue 0,35% del PBI. Se obtuvo principalmente por “ajustes” de los salarios de los estatales, de las jubilaciones, reducción de subsidios y derrumbe de la obra pública. Según “Profit Consultores”, y reproducido en el programa de Maxi Montenegro, en estos ocho primeros meses la reducción de partidas del gasto público fue:

Gastos de capital: - 79,4%; Transferencias corrientes a provincias: - 69,1%; Otros gastos corrientes: - 46,5%; Subsidios a la energía: - 36,8%; Subsidios económicos: - 34,9%; Subsidios a las universidades: - 34,2%; Otros gastos de funcionamiento: - 32,8%; Subsidios al transporte: - 27,5%; Programas sociales: - 26,4%; Gastos corrientes primarios: - 24,7%;

Jubilaciones y pensiones contributivas: - 22,6%; Gastos de funcionamiento y otros: - 22,3%; Asignaciones familiares activos pasivos y otras: - 21,5%; Pensiones no contributivas: - 20,6%; Salarios: - 19,5%; Prestaciones sociales: - 19,5%.

La participación en el ajuste del gasto público en los ocho primeros meses de 2024 (misma fuente):

Jubilaciones y pensiones no contributivas: 25,3%; Gastos de capital: 23,2%; Subsidios económicos: 14,5%; Otros programas sociales: 8,8%; Salarios: 8,6%; Transferencias corrientes a provincias: 7%; Transferencias a universidades: 3,9%; Resto: 8,8%.

A su vez, y debido a la caída de la economía, *disminuye la recaudación fiscal*. En el primer semestre cayó en términos reales, 7% i. a.-. En agosto el ingreso en términos reales disminuyó 14% i. a. En septiembre cayó “solo” un 3,4% por un factor circunstancial, los anticipos del impuesto a los bienes personales. La recaudación vinculada a la evolución del producto disminuyó fuerte. La del IVA fue negativa, i. a., 16,3%, y Ganancias - 13%. Lo cual empujaría a nuevas reducciones del gasto público, y nuevas caídas de la recaudación.

Control de la inflación, ¿suficiente para el desarrollo?

Milei y los suyos presentan como si fuera un gran logro haber bajado la inflación desde el 25% de diciembre –potenciada por la devaluación que el mismo gobierno provocó- a, aproximadamente, el 4% o (pronosticado) 3,8%, aproximadamente (pero la “inflación núcleo” parece seguir en 4,2%). Un “logro” obtenido en base a una profunda recesión; la caída de los ingresos salariales y jubilatorios; el aumento por millones de los pobres e indigentes; y el derrumbe de la obra pública; el desfinanciamiento de la educación pública y de entidades culturales, científicas y técnicas.

Este desastre social es justificado en algunos círculos con el argumento “si bajamos la inflación, habrá desarrollo”. Pero eso no es cierto. La reducción desde una elevada tasa de inflación a una más baja no es una condición suficiente para que haya desarrollo, o mejore la vida de las masas. Después de todo, el sistema capitalista ha experimentado crisis y depresiones no solo sin inflación, sino con presiones deflacionarias. Por ejemplo, la crisis de 1929-1933, en EEUU; y la crisis y depresión post 1992 en Japón. O la crisis argentina de 2001.

Pero más significativo es un caso como el de Perú. A partir de un durísimo plan de ajuste, que comenzó a implementar Fujimori, desde 1997 Perú tiene un dígito de inflación anual. Sin embargo, no mejoró de alguna manera sustancial la situación de las masas trabajadoras. La pobreza ha bajado en relación a los elevados niveles a que llegó en los 1990 –durante “el ajuste”- pero se ha estabilizado en el 29%. Y el 50% de los trabajos son informales o precarios.

Crecimiento de la deuda

En agosto el stock de deuda bruta en condiciones de pago normal ascendió a US\$ 455.935 millones (Ministerio de Economía). Con relación a julio, la deuda aumentó en US\$ 6318 millones, un aumento del 1,4%. Con respecto a diciembre 2023 el stock de deuda aumentó en más de US\$ 87.700 millones, en buena medida porque la deuda del BCRA se transfirió al Tesoro. Y hay negociaciones en curso para aumentar el endeudamiento con un grupo de bancos (véase más abajo).

Interludio: algunas precisiones sobre la deuda

En primer lugar, señalamos que el problema de la deuda no se limita a la deuda externa, como parece pensar alguna gente. De hecho, la deuda externa del Gobierno general (gobierno central más provinciales), en 2T 2024, era de US\$ 154.536 millones. Es el 34% del total de la deuda. Las dos terceras partes de la deuda están en manos de residentes argentinos. No es entonces un problema “nacional”, o de defensa “de la patria”, sino de intereses capitalistas.

En segundo término, hay que tener presente que más del 45% de la deuda está en manos de agencias del sector público; el 92% en el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), de la ANSES; y el 8% restante en manos de otras entidades del sector público, como Banco Nación y el BCRA. El FGS es entonces un fondo soberano de inversión compuesto por diversos activos financieros, integrado al sistema previsional. Posee bonos del Tesoro por unos US\$ 31.300 millones (esta valuación varía según qué dólar se toma como referencia), que es el 10% de los títulos emitidos por el sector público. De acuerdo a la ley Ómnibus, esos bonos públicos que están en poder del FGS se van a transferir al Tesoro, se cancelarán y dejarán de circular. Lo cual, de hecho, *es un default de los títulos en manos de la ANSES*. Una cuestión a tener en cuenta cuando desde la izquierda se demanda el no pago de la deuda.

En tercer lugar, los títulos de deuda emitidos por el Tesoro más créditos otorgados al sector público *hoy representan una parte significativa del activo de los bancos*. Es que el Gobierno presionó a los bancos para que adquieran bonos del Tesoro. Como resultado, en julio las LEFI (Letras Fiscales de Liquidez), emitidas por el Tesoro para sustituir a los Pases del BCRA, representaban el 37,1% del activo de los bancos. A lo que se suma otro 6% por créditos al sector público (BCRA, “Informe sobre bancos”, julio 2024). Esta exposición ha crecido sostenidamente en los últimos 12 meses, o poco más. En abril de 2023 los pasivos del Tesoro representaban el 16,4% de los activos de los bancos; en junio la proporción había subido al 36,9%. Ahora llega al 43,9%. De manera que *un default de la deuda pondría en graves dificultades al sistema bancario* (y la contrapartida de estos activos son los depósitos de los ahorristas). Tanto esta cuestión como la posesión de deuda pública por ANSES muestran que *un default de la deuda solo puede tener un sentido progresista si la medida está articulada en un programa de transformación social de raíz*. De lo contrario es un remiendo que no modifica nada sustancial.

Por último, recordemos que el 19,6% del stock de deuda corresponde a organismos internacionales. La deuda con el FMI representa el 9,4% de la deuda total; y el 26% de la deuda externa. Otro dato que debería ser tomado en cuenta, esta vez por los que reducen la reivindicación de liberarse de la deuda a dejar de pagar al FMI.

Reservas internacionales y pagos de deuda en 2025

Desde hace muchas décadas las crisis económicas en Argentina estallan por el lado externo, especialmente por crisis en la balanza de pagos –pérdida de reservas, corrida cambiaria- muchas veces seguida de crisis bancarias y financieras, defaults de la deuda pública incluidos. De ahí la importancia de seguir las cuentas externas.

Entre diciembre de 2023 y mayo de 2024 el balance cambiario de la cuenta corriente fue superavitario en US\$ 12.123 millones. De esta manera el BCRA redujo el negativo de las reservas internacionales desde más de US\$ 10.000 millones, a fines del gobierno de Fernández, a unos US\$ 2000 o US\$ 3000 millones. Sin embargo, la situación cambió a partir de mayo. Entre junio y agosto el balance cambiario de la cuenta corriente fue deficitario en US\$ 3160 millones. En la suma de junio y julio el BCRA perdió US\$ 162 millones; en agosto acumuló US\$ 535 millones y en septiembre US\$ 373 millones. En los primeros días de octubre hubo más compras del Central, posibilitadas en parte por la ya mencionada moratoria y crecimiento de los depósitos de dólares. Sin embargo, se está lejos de cubrir los pagos pendientes. De conjunto, en 2025 los pagos por servicio de deuda superan los US\$ 17.000 millones (comprenden pago de intereses al FMI; capital e intereses a otros organismos internacionales; a bonistas). A lo que se suma deuda por BOPREAL (pago postergado de importaciones ya realizadas) por más de US\$ 2100 millones. A lo anterior deberíamos agregar:

- a) Se aprecia paulatinamente el peso, ya que el dólar oficial aumenta al 2% mensual, que es la mitad de lo que aumentan los precios. Lo cual debilitará el balance de la cuenta corriente.
- b) La variación del precio del dólar por debajo de la tasa de interés en pesos posibilita una rentable bicicleta financiera. Por ejemplo, si el interés que paga un bono en pesos es 4% mensual, y si el peso se devalúa al 2% mensual, habrá una ganancia, *en dólares*, del 2% mensual. Es un rendimiento insostenible, que tradicionalmente ha terminado en corridas cambiarias y abruptas desvalorizaciones de capital.
- c) En la medida en que la economía se recupere -aunque sea a la escala de un rebote-, aumentarán las importaciones y por lo tanto la demanda de dólares para pagarlas.
- d) Cayó el precio de la soja. Hoy ronda los US\$ 330 por tonelada, contra unos US\$ 500 en 2022.
- e) De acuerdo a la Bolsa de Cereales de Rosario, debido a la sequía “ya hay un 30% del trigo en condiciones de regulares a malas”; y empieza a verse afectada la siembra de maíz.
- f) Crece el rojo en la balanza de servicios. En agosto alcanzó los US\$ 640 millones, un déficit 49% mayor que en igual mes de 2023. Entre enero y agosto de 2024 el turismo receptivo bajó 12,2% y el emisivo subió 10,7%.

La única forma de cubrir las necesidades de dólares en 2025 sería con una fuerte entrada de capitales. Pero esta no aparece. Debido al crecimiento de los depósitos de dólares en los

bancos, aumentaron las reservas brutas del BCRA. Sin embargo, *no son dólares de libre disponibilidad*. Esto significa que cuando el BCRA anuncia que tiene los dólares para pagar los servicios de la deuda en enero de 2025, *en realidad no los tiene*. Por eso el Gobierno tendría la intención de aumentar la deuda con un grupo de bancos en unos US\$ 3500 millones. El objetivo es hacer frente a los pagos comprometidos, de US\$ 4900 millones, que hay que hacer en enero de 2025. Naturalmente, más deuda no soluciona ningún problema de fondo.

Para concluir

El “ajuste” sobre los ingresos, las condiciones laborales y de vida de las masas trabajadoras y populares, *por ahora, se ha impuesto*. Lo hizo con el apoyo y consentimiento –por encima de diferencias menores- de las cámaras empresarias, los principales partidos políticos (incluidos gobernadores y legisladores del peronismo) y la “tolerancia”, en contenido profundo, de la mayor parte de los dirigentes sindicales.

La ofensiva contra el trabajo no cesa. El Gobierno ha manifestado, en repetidas oportunidades –conflictos de Aerolíneas y con docentes, entre otros, su voluntad de suprimir el derecho de huelga en muchas actividades. El reciente veto a la ley de presupuesto universitario, y los ataques a los trabajadores de la salud (hospitales Garrahan y Laura Bonaparte) son otras tantas expresiones del ataque. En la entrada anterior de marzo 2024, escribíamos:

“En el sistema capitalista no existen las salidas “progresistas” de las crisis. La respuesta del sistema a la crisis pasa por la caída de los salarios (incluidos los salarios sociales, la educación y salud públicas, y similares); por la pérdida de derechos laborales; el debilitamiento de las organizaciones sindicales; la flexibilidad para contratar y despedir; y similares. Toda la ciencia económica de los Milei y de los Espert (y de los Hayek y Friedman) se concreta en este programa bestial. Que es el programa del capital en general.

Lo central es que el capital no sale de las crisis disminuyendo la explotación del trabajo, sino aumentándola. (...) Hoy el gobierno y el capital buscan recomponer la acumulación por la misma vía de siempre. Incluso gobernantes y políticos que se consideran defensores de los sectores populares ahora instrumentan los ajustes bajistas de salarios y jubilaciones, y consienten en que se avance en la reforma laboral”.

También: “No hay crisis capitalistas sin salida. Llega un punto en que la desvalorización de los activos; la pérdida de derechos laborales; el retroceso de los salarios; la destrucción de fuerzas productivas; las reestructuraciones de los capitales (fusiones, cierre de empresas improductivas), inducen a los capitalistas a invertir. A costa de una tragedia social (pobreza e indigencia a niveles récord) el capital recompone las condiciones para la acumulación.

... la única forma de que se imponga un programa progresista, humanista, es con una transformación que cambie de raíz esta estructura social, que gira en torno a las ganancias del capital y su contrapartida, la explotación del trabajo”.